



ESTADO DE MÉXICO

cevece

cerca de ti

Revista del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades

Año 13 * Núm. 1

Revista Trimestral * Ejemplar gratuito * ISSN: 2007-5154

Enero-marzo de 2023

Salud planetaria

Entérate

Conoce las enfermedades más comunes a nivel mundial.

Testimonial

Descubre la historia de Rocío y su enfermedad adquirida en la India.

Guarda los alimentos en recipientes con tapas para evitar el contacto entre los crudos y los cocinados.

¡Protégete y protege a quienes te rodean!



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

COPRISEM

Comisión para la Protección contra Riesgos
Sanitarios del Estado de México



DIRECTORIO



Subcomité Editorial

Francisco Javier Fernández Clamont

Presidente

Daniela Cortés Ordoñez

Secretaria Técnica

Editor

Víctor Manuel Torres Meza

Comité Editorial del CEVECE

Ma. de Jesús Mendoza Sánchez

Luis Anaya López

Mauricio R. Hinojosa Rodríguez

Víctor Flores Silva

Silvia Cruz Contreras

Lázaro Camacho Peralta

Diseño

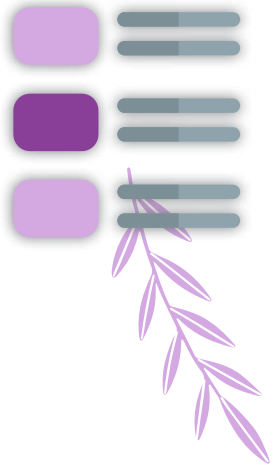
Ana Laura Toledo Avalos

Corrección de Estilo

Ma. de Jesús Mendoza Sánchez

CEVECE CERCA DE TI, REVISTA DEL CENTRO ESTATAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES, Año 13, No. 1, enero - marzo 2023, es una publicación trimestral editada por el Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades. Calle Fidel Velázquez No. 805, Col. Vértice, Toluca Estado de México, C.P. 50150, Tel (722) 2-19-38-87, <http://salud.edomexico.gob.mx/cevece>, cevece@salud.gob.mx. Editor responsable: Víctor Manuel Torres Meza. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2013-050712534600-102, ISSN: 2007-5154, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Número de autorización otorgado por el Consejo Editorial del Gobierno del Estado de México CE:208/09/02/23-01. Fotografías y pictogramas usados de freepik.com, flaticon.com y thenounproject.com.

Las opiniones expresadas por las y los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades.



Índice



Editorial	5
Entérate	6
Entrevista	8
Mitos y realidades	10
Familia y salud	12
Infografía	16
Testimonial	17
Publirreportaje	19
Epidemiología en tu vida	22
Hacia el futuro	25
¿A dónde ir?	28
Relevancia del Comité de Ética de la Secretaría de Salud	29
Eventos	30





EDITORIAL



Víctor Manuel Torres Meza

El primer número de este 2023 CEVECE Cerca de ti se lo dedica a un tema de la mayor importancia a nivel global que tiene que ver con la SALUD PLANETARIA.

La salud planetaria se ha definido como la consecución del nivel máximo de salud, bienestar y equidad en todo el mundo respetando los límites de los sistemas naturales de la Tierra, mediante la integración de varios sistemas humanos (políticos, económicos y sociales).

Es un concepto relativamente nuevo, pero que, dado el contexto de emergencia climática y ambiental en el que nos encontramos, en poco tiempo ha adquirido una gran relevancia.

Sin duda, adoptar un enfoque de salud planetaria en nuestra sociedad es primordial para hacer frente a los grandes retos de la crisis ambiental y climática, puesto que nos permitirá seguir mejorando la salud de las personas dentro de los límites sostenibles del planeta.

Cada una de las secciones que tú ya conoces, ha enfocado su visión a este importante tema de Salud Pública Global.

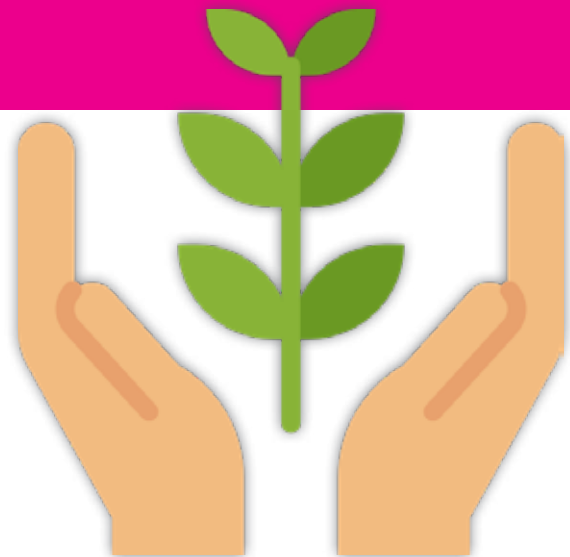
En este contexto, la salud planetaria emerge como un nuevo campo científico y profesional orientado a promover cambios profundos en nuestras sociedades para continuar mejorando la salud de la humanidad dentro de los límites sostenibles del planeta.

Acuñaada como área del conocimiento en 2015, la salud planetaria estudia las interacciones entre la degradación de la naturaleza y las enfermedades. Sus investigadores alertan de una crisis sanitaria sin precedentes que empieza a dar señales alarmantes.

La marca del ser humano es tan notable que las y los científicos llaman la actual era geológica antropoceno. La evidencia muestra que estamos siendo responsables de la sexta gran extinción de la historia de nuestro planeta.

Tema de la mayor relevancia y que CEVECE cerca de ti, sea por ahora una de muchas formas de divulgación del tema y traer a la discusión de los grandes asuntos de Salud de los próximos años.

"La degradación de los sistemas naturales amenazan con revertir las mejoras que se han conseguido en el último siglo. En resumen, hemos hipotecado la salud de las generaciones futuras para conseguir el crecimiento económico y el desarrollo del presente".





ENTÉRATE

Lázaro Camacho Peralta



En 1972 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) convocó a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, conocida también como la Cumbre de la Tierra de Estocolmo, ciudad donde se celebró. Este primer gran evento internacional en materia climática aclamó a político/as, científico/as y diplomático/as de 179 países y abrió el debate sobre la contaminación transfronteriza o la degradación ambiental. Para el año de 1979 una agencia de las Naciones Unidas, la Organización Meteorológica Mundial, convocó en Ginebra la primera Conferencia Global del Clima, compuesta ahora por científico/as. Esta conferencia reconoció que el cambio climático era un problema serio y acordó crear un programa para promover la investigación sobre la materia.

El tema del cambio climático ha sido motivo de preocupación por más de 50 años, sin embargo en la mayoría de la conciencia social de las y los ciudadanos, hemos tenido una pasividad sobre el actuar ante este fenómeno. Muchas personas a nivel mundial, creen que estos cambios en el clima no son tan preocupantes, otra gran mayoría piensa que esos problemas los tienen que arreglar los grandes sectores político-económicos, otro tanto considera que las asociaciones civiles y los grupos pro ambientales son los que deben de mantener las acciones y preocupaciones, y otra gran parte, es del sentir que eso va a pasar en un futuro.

La realidad es que hemos llegado al presente en donde todos los efectos negativos de nuestra presencia y abuso sobre el planeta son evidentes al grado que estos eventos son grabados y publicados en redes sociales por cualquier persona en distintos puntos del planeta. Hemos llegado al presente en donde las altas temperaturas han provocado muertes por golpe de calor en varios países de Europa en los últimos años y somos testigos/as de los deshielos en los polos del planeta, de presenciar cómo caen trozos inmensos de glaciares, los incendios forestales son de magnitudes impresionantes, las tormentas y ciclones en diversas latitudes del planeta se observan más devastadores que nunca.

En los años 80s se promovía la imagen de un planeta medianamente sano pues se creía que únicamente las grandes ciudades y/o metrópolis con actividades industriales eran puntos en el planeta que generaban contaminantes atmosféricos. Desconocíamos los daños a futuro por generar altas producciones de alimento para la humanidad; no dimensionamos cuánto daño se le haría a la tierra por cambiar sus componentes y mejorar su producción con químicos y fertilizantes; que la producción desmedida de carne afectaría a la atmósfera del planeta y así también que la alta producción de plásticos, materiales químicos y desechos humanos, enfermarían en gran medida a los mares, océanos, tierra y subsuelos; y que actualmente a consecuencia de estas acciones muchos ecosistemas casi están por desaparecer.

Hoy vivimos en un planeta enfermo, así lo describe un experto en México como es el doctor Horacio Riojas, "nosotros vivimos de lo que nos da nuestro planeta y vivimos de los servicios ecosistémicos (aire, agua, etc) y algunos de estos ya presentan situaciones de peligro; el planeta ha ido enfermado: el planeta tiene fiebre, 2021 fue el año más caluroso registrado; el planeta padece una intoxicación severa, la liberación de sustancias químicas en suelo, aire y agua afectan gravemente al planeta; si el planeta enferma, nosotros enfermamos, ya se por efectos directos o indirectos.

Por lo tanto sólo basta con echar un vistazo a lo más cercano: nuestra familia y amigos/as. Cuando identificamos que alguien en nuestro círculo más cercano padece obesidad o desnutrición, si alguno de nuestros parientes o conocidos/as tienen diabetes, hipertensión u otras enfermedades crónico degenerativas, en gran medida se debe a nuestro ambientes, a nuestra convivencia y consumo de los productos que han sido transformados. Este es el primer y más evidente acercamiento a la salud planetaria.



Otras reflexiones de expertos/as la Dra. Norma Patricia Muñoz Sevilla, Presidenta del Consejo de Cambio Climático en México refieren lo siguiente: "El cambio climático es un fenómeno que provoca la elevación de la temperatura en la Tierra, por consiguiente esto trae una serie de consecuencias, como resistencia microbiana, efectos en la cadena alimenticia, resistencia de vectores causantes de enfermedades virales, mutaciones genéticas humanas, deshidratación extrema, entre otros problemas de salud."

Ya en 2008 miembros de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), analizaron una docena de patógenos que, de seguir las tendencias, afectarían a animales, personas y a las economías de todo el mundo. Como medida de defensa, deseaban impedir que los cambios de la naturaleza pasasen desapercibidos. Estos expertos y expertas en salud, durante el Congreso Mundial de Conservación, celebrado en Barcelona, España, publicaron una lista de doce enfermedades que se agravarían y se propagarían a nuevas regiones del mundo como resultado del calentamiento global, de los cambios en las temperaturas y los niveles de precipitación pluvial. Se mencionan entre ellas: influenza aviar, babesiosis, cólera, ébola, parasitosis intestinal, enfermedad de Lyme, peste bubónica, marea roja, fiebre de Rift Valley, enfermedad del sueño, tuberculosis, tuberculosis bovina y fiebre amarilla. Se consideró que estas enfermedades tendrían un enorme impacto tanto en la salud humana como en la naturaleza y las economías del mundo (Sociedad para la Conservación de la Naturaleza). De acuerdo con las y los científicos, la mejor defensa era: "Una buena estrategia ofensiva de monitoreo para detectar hacia dónde se propagan estos patógenos y prepararnos para mitigar su impacto".

Los avisos no han sido escuchados y 11 años después sobrevivimos una pandemia de un Coronavirus, de la cual sigue existiendo la posibilidad de que su origen pudo ser de transmisión por animales, y tal vez esto sea consecuencia del cambio climático.

Y desde casa ¿qué podemos hacer? lo principal es cambiar nuestro pensamiento y ser conscientes que debemos racionalizar el uso de los recursos que tenemos en casa, cuidar el agua, usar menos la energía eléctrica, disminuir el uso de combustibles y limitar el uso del automóvil. Procurar una alimentación saludable con más consumo

de vegetales y verduras crudas, menos consumo de carnes y/o proteínas animales y un moderado consumo en harinas y granos; son otras medidas que podemos adoptar, además de no consumir productos industrializados y o alimentos ultra-procesados y disminuir el consumo de productos con envases plásticos o que generen más basura.

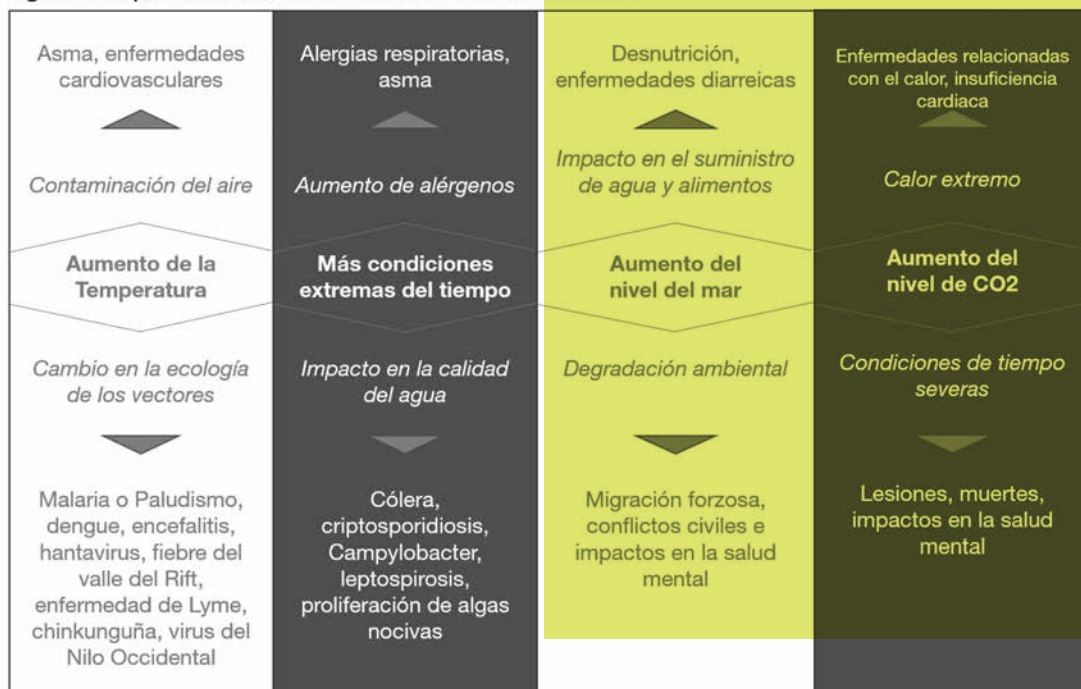
Debemos hacer una reflexión muy responsable de cómo queremos estar en un futuro no muy lejano, por lo que te invitamos a plantearse estas breves cuestiones sobre el tema:

- ¿Qué tan sano estaré en 7 años con el ritmo de vida que he llevado en los últimos 15 años?
- ¿Lo que comemos en familia, es lo mejor para nuestra salud?
- ¿Qué tan pronto sucederá que yo o alguien de mis familiares dependa de tratamientos medicinales por largos períodos de tiempo o de por vida?
- ¿En casa podemos hacer un mejor uso de energías limpias y un consumo adecuado del agua?
- ¿Sé cuál es mi huella de carbono, mi huella hídrica y mi huella ecológica?

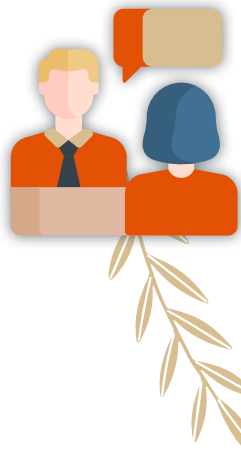
Bibliografía

- Álvarez-García, C., López-Medina, I. M., Sanz-Martos, S., & Álvarez-Nieto, C. (2021). Salud planetaria: educación para una atención sanitaria sostenible. *Educación Médica*, 22(6), 352-357.
- Ortiz, A. F., & Ortiz, J. M. B. (2019). Compromiso con la salud planetaria. *Atención Primaria*, 51(8), 467.
- LANTIGUA, I., & SAINZ, M. (2018). Las doce enfermedades del cambio climático.
- Sánchez, M. J., & Delás, J. (2020). Salud planetaria: panorama general. *Ann del Sagrat Cor*, 24(4), 161-4.
- COFEPRIS, Muñoz Sevilla Norma, Hernández Vázquez Vanessa. (2021) Cambio climático, ¿y la salud humana? Recuperado de <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/revista-ciencia-cofepris-272519?state=published>
- Digital, P. "Las «doce asesinas» del clima", en "Medio Ambiente", de Periodista Digital. 19 de mayo de 2019.
- <https://www.periodistadigital.com/ciencia/medio-ambiente/20081007/doce-asesinas-cambio-climatico-3245-noticia-689402894007/>

Figura 1. Impacto del cambio climático en la salud humana.



Fuente original: National Center for Environmental Health



ENTREVISTA

Mauricio Raúl Hinojosa Rodríguez



Entrevista al Dr. Juan Carlos Sánchez Meza, Profesor Investigador, actualmente Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales en la Facultad de Química de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) y Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Toxicología (SOMTOX).

CEVECE ¿Podría describirnos brevemente el concepto de Salud Planetaria?

JCS. Surge como un nuevo paradigma en el cual derivado del impacto que ha tenido la actividad humana sobre el deterioro del ambiente, el aire, el agua, la tierra, el clima y la biodiversidad y la relevancia que este tiene sobre la salud humana, la Salud Planetaria establece una interdependencia entre la salud humana, la salud animal y la salud de los ecosistemas. Está orientada a revertir la tendencia de este deterioro por medio de un mejor balance de las necesidades humanas con respecto a la preservación del planeta Tierra, para sostener la salud y el bienestar de las futuras generaciones.

CEVECE ¿Podiera también comentarnos cuáles son las características principales de la Salud Planetaria?

JCS. Requiere de un enfoque multidisciplinario; la interacción entre varios sectores que considere acciones más allá de las fronteras de un país, que cambie el pensamiento y comportamiento de cada nivel desde lo global a lo local con la finalidad de pensar y dar solución a problemas globales complejos e interdependientes como: cambio climático, urbanización, escasez de agua, contaminación global, cambios en los flujos biogeoquímicos, desastres naturales, cambios en la abundancia, composición y distribución de especies, así como el impacto de problemas de salud como las enfermedades infecciosas, salud mental, enfermedades no transmisibles, nutrición y salud física.



CEVECE ¿Cuáles considera son los principales problemas u obstáculos que enfrenta la humanidad con respecto a la Salud Planetaria?

JCS. Muchas de las actividades que determinan el desarrollo de las comunidades están actualmente basadas en el aprovechamiento de los recursos naturales, en la mayoría de los casos sin considerar un aprovechamiento sustentable que garantice mantener el equilibrio en los ecosistemas de donde provienen estos recursos. El impacto negativo que ha tenido el hombre sobre los diferentes ecosistemas en lo que se ha denominado la era del Antropoceno y que ha contribuido a su deterioro. Por ello resulta fundamental reconocer el papel que desempeña cada integrante en un ecosistema y sus interacciones e interdependencia.

CEVECE ¿En qué momento la Salud Global evolucionó a Salud Planetaria?

JCS. Primero hay que señalar que la Salud Global surge después de la Segunda Guerra mundial, como una estrategia de colaboración internacional para controlar y reducir el impacto de las enfermedades transmisibles ya que se consideraba que estas enfermedades no reconocen las fronteras existentes entre los países, por lo que se requeriría la colaboración estrecha para reducir el impacto que estas enfermedades provenientes de países pobres o en vías de desarrollo pudieran ocasionar sobre países desarrollados. A diferencia de la Salud Global, la Salud Planetaria señala la importancia que tienen los ecosistemas para garantizar la salud humana. La misma definición de salud propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS) referente al bienestar físico, social y psicológico del ser humano, se ve rebasada al considerar que la estabilidad de los ecosistemas tienen una gran importancia para garantizar la salud humana. En el 2015 derivado de los Acuerdos de París, los Objetivos del Desarrollo Sustentable representan un reto importante a alcanzar, donde el enfoque propuesto por Salud Planetaria permite una evaluación integral de los problemas que se encuentran interconectados como son cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la salud; y con ello la puesta en marcha de acciones conjuntas para su atención.



CEVECE ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la Salud Planetaria?

JCS. Sin duda alguna el trabajo multi e interdisciplinario de colaboración que se requiere tanto para llevar a cabo el análisis de los problemas complejos como de las acciones que permitan desarrollar cambios de estilo de vida en las poblaciones, lo cual implica el desarrollo de estrategias no solo de la sociedad sino también desde los diferentes estilos de gobernanza de los países para considerar la salud planetaria como un gran objetivo a alcanzar. Otro desafío importante es el desarrollo de estrategias de financiamiento y de colaboración entre países, que les permitan con menos recursos alcanzar las metas propuestas.

CEVECE ¿Quiénes son los actores y las fuerzas políticas que enarbolan como su meta principal la salud planetaria?

JCS. Desde el llamado inicial que hacen la Comisión Planetaria de la Fundación Rockefeller y la Revista The Lancet, se han sumado a numerosas Universidades, Organizaciones No Gubernamentales y entidades gubernamentales, en una cruzada sin precedentes para lograr cumplir las metas de los Objetivos del Desarrollo Sustentable con un enfoque holístico, considerando la salud de los sistemas ambientales como un factor fundamental para garantizar la salud humana.

CEVECE. En México ¿quién y mediante qué estrategias financieras y técnicas se aborda la Salud Planetaria ?

JCS. El Gobierno de México a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) e Instituciones de Salud como el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

CEVECE. En el Plano Académico ¿cuál es la propuesta de las instituciones de educación superior para incorporar la Salud Planetaria en la formación médica?

JCS. Algunas instituciones como el INSP, han desarrollado programas de formación específicos en este tema, sin embargo como ellos/as mencionan, es necesario incorporar esta visión

holística de Salud Planetaria prácticamente en todas las profesiones con la finalidad de llevar a cabo proyectos multi e interdisciplinarios relacionados con los diferentes temas como: cambio climático, nutrición, pérdida de biodiversidad, urbanismo, etc., y su relación con las enfermedades. Se requiere que las universidades, no solo aquellas que incluyen la formación de profesionales en medicina, puedan incluir este enfoque de Salud Planetaria y ello contribuya a una participación activa de las comunidades de estudiantes en la construcción de este enfoque para el país. Retomaría algunas propuestas que la OMS señala para la academia en el llamado que hace para fortalecer la educación sobre el cambio climático de todas y todos los profesionales relacionados con la salud:

- Integrar las competencias de clima y salud en todos los planes de estudios, acreditaciones y desarrollo profesional continuo de las y los profesionales de la salud.
- Proporcionar una perspectiva de salud para apoyar el desarrollo de programas educativos sobre el cambio climático y la salud en otros sectores para fomentar colaboraciones multisectoriales.
- Abogar por y proporcionar fondos y recursos adicionales para la investigación y educación sobre el clima y la salud.
- Compartir recursos educativos para ampliar las oportunidades educativas.” (WHO-The Global Climate Health Alliance).

CEVECE ¿Qué metodologías de investigación requiere la Salud Planetaria?

JCS. Espacios que permitan el trabajo multidisciplinario, el desarrollo de proyectos con enfoque interdisciplinario y la participación y colaboración de diferentes sectores tanto gubernamentales, empresariales y académicos.

CEVECE ¿Quisiera agregar algún comentario más respecto a la Salud Planetaria?

JCS. Solo recomendaría la lectura de algunos artículos y la visita a algunas páginas en las que se muestran ejemplos tanto de los problemas que se requiere atender como de algunas estrategias que se han desarrollado para la atención y solución de estos problemas. Por ejemplo: Planetary Health Alliance (<https://www.planetaryhealthalliance.org/planetary-health>) entre otras.





MITOS Y REALIDADES

Víctor Manuel Torres Meza



El estudio de la salud planetaria es una nueva aproximación al conocimiento de la interdependencia entre la actividad humana y los sistemas naturales como el agua, el aire, la tierra o la biodiversidad, y su impacto en el bienestar de las personas.

El frágil equilibrio entre uno y otro requiere de una apuesta integrada y multidisciplinaria a través de la creación de redes y coaliciones que avancen en el estudio de riesgos, en la propuesta de soluciones y la regulación, incluyendo a todos los sectores implicados, desde el ámbito académico hasta su traslación e impacto en la sociedad.

Acuñaada como área del conocimiento en 2015, la salud planetaria estudia las interacciones entre la degradación de la naturaleza y las enfermedades. Sus investigadores e investigadoras alertan de una crisis sanitaria sin precedentes que empieza a dar señales alarmantes.

El concepto de salud planetaria se basa en la comprensión de que la salud humana y la civilización humana dependen de sistemas naturales florecientes y de la sabia administración de esos sistemas naturales. Sin embargo, los sistemas naturales se están degradando en un nivel sin precedentes en la historia humana.

Las amenazas ambientales para la salud humana y la civilización humana se caracterizarán por la sorpresa y la incertidumbre. Nuestras sociedades enfrentan peligros claros y

potentes que requieren acciones urgentes y transformadoras para proteger a las generaciones presentes y futuras.

Los sistemas actuales de gobierno y organización del conocimiento humano son inadecuados para abordar las amenazas a la salud del planeta. Hacemos un llamado a una mejor gobernanza para ayudar a la integración de políticas sociales, económicas y ambientales y para la creación, síntesis y aplicación de conocimiento interdisciplinario para fortalecer la salud planetaria.

Las soluciones están al alcance de la mano y deben basarse en la redefinición de la prosperidad para centrarse en la mejora de la calidad de vida y la prestación de una mejor salud para todos y todas, junto con el respeto por la integridad de los sistemas naturales. Este esfuerzo requerirá que las sociedades aborden los impulsores del cambio ambiental mediante la promoción de patrones de consumo sostenibles y equitativos, la reducción del crecimiento de la población y el aprovechamiento del poder de la tecnología para el cambio.

El sexto informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (conocido por el acrónimo en inglés IPCC) destaca la relación entre desigualdad, pobreza y cambio climático. Tanto a nivel global como a nivel local, las personas más pobres son quienes más sufren a causa del cambio climático. Mientras que los países y los grupos más ricos son los mayores emisores y los menos afectados.

Las habilidades de las y los profesionales sanitarios para adaptarse al cambio climático se consideran esenciales en materia de salud ambiental. Entre ellas destacan el desarrollo y evaluación de intervenciones comunitarias específicas, como la identificación de población vulnerable al cambio climático, tales como niños y niñas, embarazadas y personas mayores; o la detección de necesidades educativas y la elaboración de programas educativos en salud ambiental.

Existen limitados estudios que determinan el grado de incorporación de la salud planetaria por parte de las universidades y las y los profesionales sanitarios están poco preparados en ese campo.

En 1974 Lalonde, Ministro de Sanidad canadiense, afirmó que la salud y la enfermedad no estaban solamente relacionadas con factores biológicos o agentes infecciosos, sino que también tenían un

origen socio económico. Explicaba que la salud se veía influenciada por los hábitos de vida (43%), la biología humana (27%), el medio ambiente (19%) y el sistema de salud (11%).

El planeta enfrenta una serie de cambios que derivan en graves crisis ambientales, lo cual no se circunscribe únicamente a la reducción o posible desaparición de la diversidad biológica, la contaminación, las sequías, las inundaciones, las deforestaciones y la pobreza, que son solo ejemplos de algunos de los graves problemas.

El bienestar poblacional no se puede desvincular de la salud animal y ecológica, dado que las personas están íntimamente relacionadas con las especies domésticas y silvestres, con la salud de las plantas y del ecosistema del cual los seres humanos dependen para obtener su alimento, el desarrollo urbano, el industrial y el biotecnológico.

Los determinantes ambientales son aspectos de gran preocupación para la salud pública contemporánea.

Bibliografía

1. <https://www.isglobal.org/-/que-es-la-salud-planetaria->
2. THE LANCET COMMISSIONS|THE ROCKEFELLER FOUNDATION- LANCET COMMISSION ON PLANETARY HEALTH| VOLUME 386, ISSUE 10007, P1973-2028, NOVEMBER 14, 2015
3. Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability Working Group II Contribution to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change
4. Cristina Álvarez-García, Isabel María López-Medina, Sebastián Sanz-Martos, Carmen Álvarez-Nieto, Salud planetaria: educación para una atención sanitaria sostenible, Educación Médica, Volume 22, Issue 6, 2021, Pages 352-357, ISSN 1575-1813, <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.08.001>. (<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181321001376>)
5. Lalonde M. Department of National Health and Welfare; Ottawa: 1974. A new perspective on the health of Canadians. <http://www.phac-aspc.gc.ca/ph-sp/pdf/perspect-eng.pdf>.
6. Fernández Ortiz A, Bueno Ortiz JM. Compromiso con la Salud Planetaria [Commitment to Planetary Health]. Aten Primaria. 2019 Oct;51(8):467-468. Spanish. doi: 10.1016/j.aprim.2019.07.004. Epub 2019 Sep 30. PMID: 31582189; PMCID: PMC6836975.
7. Henao, S., & Naranjo, J. F. 7 Ambiente, salud planetaria y salud pública.





FAMILIA Y SALUD

Silvia Cruz Contreras



La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la familia como "los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio"; un concepto actual es el "conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos(as), etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los y las unen. (Cogollo Jiménez, Amador Ahumada, & Villadiego Chamorro, 2019) La familia transmite a cada integrante de generación en generación, su experiencia, valores y costumbres, lo cual se encuentra relacionado con la salud en el hogar y en las familias en general dentro de la sociedad, siendo de relevancia el rol que desempeña en la salud planetaria cada persona.

En la época actual, el cambio climático y la salud humana se encuentran de manera estrecha conectados. Antes se creía que los problemas ambientales y todas las consecuencias que conllevan no afectaban la salud humana; pero es claro observar cómo el medio ambiente y los factores ambientales perjudican no solo la salud de los seres humanos, sino también la biodiversidad.

Adoptar un enfoque de salud planetaria desde nuestra familia en sociedad es primordial para hacer frente a los grandes retos de la crisis ambiental y climática, porque nos permitirá seguir mejorando la salud de nuestros hijos e hijas, de cada miembro y de todas las personas, bajo límites sostenibles del planeta.

Para adoptar dicho enfoque es urgente que tanto madres como padres de familia intervengan en la adopción y fomento de una educación y valores ambientales de cada integrante del grupo familiar, porque la salud no es solo la ausencia de enfermedades, sino un completo estado de bienestar al que podemos llegar desde el hogar aplicando varias medidas que están en nuestras manos, como una dieta equilibrada (dieta planetaria), el deporte, la responsabilidad social y conexión con la naturaleza, evitar el desperdicio de alimentos, el cuidado de la salud y el ambiente en viajes internacionales o salidas locales en familia o de manera individual, la prevención de enfermedades transmisibles por agua, alimentos u otros factores ambientales, etc. A través de acciones sencillas como las descritas, se pueden generar soluciones integrales para mejorar nuestra salud dentro de los sistemas naturales y la interacción medio ambiente-salud animal y salud humana.

Se puede, desde el hogar, enseñar a niñas, niños y adolescentes, a las personas adultas y a cada integrante de nuestra familia, la importancia de la naturaleza, nuestra relación con ella y cómo determina bienestar y salud, para lograr un cambio de actitud en todas las actividades en el diario vivir. Así, por ejemplo, es importante fomentar desde el hogar el uso de bicicletas para dar un paseo en familia o para trasladarse de un lugar a otro cuando por la distancia sea posible, o caminar siempre que se pueda, esto mejorará la salud del corazón y ayudará a aminorar la contaminación de las grandes ciudades, porque el tráfico motorizado se ha convertido en un problema ambiental de calidad de vida y salud.

A su vez, se puede comenzar a adoptar en la familia una dieta de salud planetaria compuesta básicamente por alimentos de origen vegetal, en la que opcionalmente se puedan incluir cantidades modestas de pescado, carne y productos lácteos; de manera que en un solo platillo se contenga una mitad llena de verduras y frutas, mientras que la otra mitad estaría formada principalmente por granos enteros como trigo, arroz o maíz, proteínas de origen vegetal, -básicamente legumbres- así como frutos secos y semillas. Y en una parte del plato que abarque aproximadamente un 10 %, habría un poco de carne, algo de pescado, queso y leche. (Sánchez, 2021)

Esta dieta de salud planetaria se adapta a cada familia según el territorio o lugar en el que habiten, ya que el clima o la disponibilidad de suelo no es el mismo en la región mediterránea, los países nórdicos, México u otro país; de manera que cada lugar y cada familia tendría su dieta planetaria con una gran similitud a la pirámide alimenticia tradicional.





Lo importante es acoplar la alimentación en casa a la disponibilidad de recursos locales, lo máximo que sea posible. Y si falta algo para satisfacer las necesidades de carbohidratos, nutrientes, proteínas o vitaminas, incorporarlos en su justa medida. La adaptación al territorio de esas dietas saludables es tan importante como la producción sostenible de alimentos, que debe incluir la descarbonización del sistema energético mundial; es decir, el abandono de los combustibles fósiles como el carbón, el petróleo o el gas natural y su sustitución por energías renovables. (Sánchez, 2021)

En nuestro país y por ende en el Estado de México, existe el plato del Buen Comer, en el que se enfatiza a cada familia (principalmente niñas, niños y adolescentes) el consumo de más porciones de verduras y frutas, moderado el de cereales y de leguminosas y poco consumo de productos de origen animal. El consumo excesivo de este último grupo representa dos riesgos importantes: en la salud se ha correlacionado el consumo de carnes rojas hacia distintos tipos de cáncer (sobresaliendo el colorrectal, pancreático y de próstata) y en el ambiente porque generan más gases de efecto invernadero, deforestación y pérdida de biodiversidad. En el territorio mexiquense se cultivan alimentos propios de la dieta mexicana, como son los nopales, la flor de calabaza, el amaranto, las habas, las tunas, los frijoles y el chile, entre otros; los cuales reducen el riesgo de obesidad con el consumo de dietas más sanas. (COFEPRIS, 2021) De esta manera, una dieta seguida en casa con menos carne y más productos vegetales representa la mejor receta para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero al tiempo de seguir una alimentación más saludable.

La reducción del consumo de carne también incluiría una menor necesidad de alimento para el ganado; por tanto, esas tierras se podrían reorientar a la producción de alimentos para el consumo humano. Además, especialistas en la materia recomiendan efectuar las compras del hogar en tiendas y mercados agroalimentarios e incorporar a nuestra rutina el consumo de productos ecológicos que sean buenos para la salud y la naturaleza.

Otras recomendaciones para promover la salud planetaria a partir de hábitos de la familia incluyen reducir el desperdicio de alimentos en el hogar. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a nivel global cerca del 14 % de los alimentos producidos se pierden entre la cosecha y la venta minorista. A ello se suma el hecho de que aproximadamente el 17 % de la producción total de alimentos se desperdicia (11 % en los hogares, 5 % en los servicios de comidas y 2 % en el comercio al por menor). En el país, al cierre del año 2020 se estiman pérdidas

de 23.7 millones de toneladas de productos desperdiciados al año; lo que equivale a 42 mil kilos de comida por minuto que se echa a perder a nivel nacional y a lo largo de la cadena de valor; es decir, desde la producción hasta el consumo final en los hogares, repercutiendo en la salud y satisfacción de necesidades alimentarias de los hogares mexicanos. (ÍNDIGO, 2021) En la entidad, conforme al Banco de Alimentos del Estado de México, en el campo mexiquense se experimenta la mayor cantidad de pérdida y desperdicio de alimentos con 35% de la producción; y en México la pérdida y desperdicio de alimentos asciende a 491 mil millones de pesos.

Cuando se pierden o desperdician alimentos, todos los recursos que se utilizaron para su producción -como el agua, la tierra, la energía, la mano de obra y el capital- se desaprovechan. Además, la eliminación de los alimentos perdidos o desperdiciados en vertederos genera emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), lo que contribuye al cambio climático. La pérdida y el desperdicio de alimentos también pueden tener repercusiones negativas en la seguridad alimentaria, la salud y la disponibilidad de alimentos y contribuir a aumentar el costo de la alimentación. (ONU, 2022) Bajo el mismo contexto, es importante resaltar que en los últimos años se ha producido un gran incremento en el turismo internacional y nacional, en el cual un número de familias completas y personas viajan alrededor del mundo y a zonas o países exóticos o tropicales; también ha aumentado la rapidez con que se realizan estos desplazamientos. Este aumento en el volumen de viajeros(as) internacionales y nacionales provoca que muchas personas (niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas, etc.) entren en contacto con enfermedades infecciosas diferentes a las de su entorno habitual en el que viven; de manera que las enfermedades emergentes y reemergentes pueden suponer un notable riesgo para la salud individual y la de los familiares.

Según datos de la Clínica de Atención Preventiva del Viajero, de la UNAM, cada viaje tiene riesgos diferentes: el 72% de la población viajera lo hace a destinos donde es altamente probable que se enfermen y el 40% incluye en su itinerario la visita a un área rural, lo que expone a otros riesgos sanitarios que solo visitar un área urbana; por tal motivo, es muy importante que se tomen en cuenta las enfermedades más comunes del lugar de destino. En el caso de las enfermedades que no existen en México y sí en otros países, es crucial acudir a la clínica con por lo menos, tres o cuatro semanas de anticipación. (Méndes & Medina, 2019)

Por ello, es fundamental que padres, madres, hijos y cada miembro de la familia conozca los riesgos a los que se enfrenta al viajar a

otro país u otro Estado de la República Mexicana para adoptar las medidas preventivas adecuadas y cuidar su salud.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) a través del Reglamento Sanitario Internacional, tiene por objeto prevenir la propagación internacional de las enfermedades y en lo referente a los viajes internacionales, lograr dicha prevención con un mínimo de molestias para las personas que viajan en familia, con amigos/as o de manera individual. Para ello, recomienda una serie de normas de cumplimiento obligatorio en determinados países y otras de carácter general. (AMPap, 2020)

Las recomendaciones sanitarias han de realizarse de forma individualizada para las y los más pequeños de la casa como son niños, niñas y adolescentes, para las personas adultas mayores, mujeres embarazadas, personas con alguna discapacidad y en términos generales, para cada persona; debido a que el riesgo de adquirir enfermedades varía por muchos factores de un país a otro, de un estado a otro o de la zona que se visita, de la época del año en que se viaja y de la duración y tipo de viaje, así como de las características propias de cada familia y de cada turista. Para conocer las medidas preventivas que cada integrante del grupo familiar debe adoptar y la situación sanitaria del país de destino, antes de iniciar el viaje se recomienda que la familia se informe en los Centros de Vacunación Internacional que existen en el territorio nacional o acuda en la Ciudad de México a cualquiera de las dos clínicas especializadas en medicina del viajero(a): Clínica de atención preventiva del viajero de la UNAM y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Lo anterior porque el aumento de viajes internacionales que se realizan ha incrementado el riesgo de padecer no sólo enfermedades de distribución internacional (tuberculosis, hepatitis virales, enfermedades de transmisión sexual, etc.), también el de otras enfermedades que son menos conocidas y frecuentes que aquéllas y que solamente aparecen en ciertas zonas geográficas del planeta. Se aconseja entonces, que las familias que piensan salir de vacaciones a otros países, consulten antes a su médico/a familiar o a los departamentos de salud exterior para obtener información actualizada sobre las condiciones sanitarias del país que van a visitar y así tener la oportunidad de recibir una valoración médica con antelación (entre 4 y 6 semanas). Y en caso de requerir alguna vacuna, al momento de la aplicación les será entregado un certificado de vacunación internacional que cada familiar deberá portar a lo largo del viaje hasta su regreso a México. (SRE, 2016)

En un viaje internacional con niñas y niños pequeños es muy importante asegurarse de que nuestro hijo o hija tenga todas las dosis de vacunas correspondientes a su edad. Para ello hay que visitar al médico o medica pediatra. Él o ella comprobará que el niño o la niña está correctamente vacunado para su edad y si le hace falta alguna vacuna, les recomendará las mejores opciones para evitar enfermedades, pues la familia debe tener siempre presente que el mayor peligro sanitario que conlleva el viaje es la falta de información y el mal seguimiento de los consejos sanitarios.

El sombrero y las gafas de sol nunca deben faltar en el equipaje de cada familiar, ya que en algunos lugares la exposición solar es mucho mayor. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, aunque las cremas solares son una solución eficiente ante los daños que provoca la radiación ultravioleta sobre la piel; deben priorizarse aquellos fotoprotectores biodegradables que son amigables con el planeta, no solo en el caso de acudir a destinos exóticos paradisíacos, sino también cuando visitamos cualquier playa de nuestras costas.

Respecto del consumo de agua y otras bebidas, en general se aconseja que las personas adultas mayores, las niñas y los niños, ingieran grandes cantidades de líquidos para evitar riesgos de sufrir deshidratación cuando el destino de las vacaciones son zonas tropicales. Debido a que el agua es el medio de transmisión de muchas enfermedades (cólera, fiebre tifoidea, diarrea del viajero,



etc.), es importante consumir agua que ofrezca garantía sanitaria (embotellada y si es carbonatada mejor) evitando el consumo de hielo y asegurarse de depositar las botellas en puntos de reciclaje o basureros, para no tirarlas al suelo.

La "diarrea del viajero" es la enfermedad más frecuente cuando se viaja por motivos de ocio, diversión, descanso, salud, negocios, visitas a familiares y/o amigos(as), religión, eventos sociales o realización de compras. Según la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés), es la enfermedad más común relacionada con los viajes, afectando a entre 10 y 40 por ciento de los viajeros(as) a nivel mundial cada año. Es causada comúnmente por bacterias que se encuentran en el agua y los alimentos. Los destinos de mayor riesgo son la mayor parte de Asia, así como el Oriente Medio, África, México y América Central y del Sur. (FDA, 2018).

Aunque los riesgos son diferentes dependiendo del destino y duración del viaje, del tipo de alojamiento e higiene de los alimentos que se consumen, de las conductas del viajero (a), de su edad y de su estado de salud, es importante tener presente que las niñas, los niños y las personas adultas mayores son más vulnerables a sus efectos, por lo que han de extremarse las medidas higiénicas en el consumo de agua y alimentos; pues aunque suele ocurrir en la primera semana del viaje, puede aparecer también en la primera semana tras el regreso. Las zonas de alto riesgo son África, Asia y América Latina. El riesgo del área caribeña, Israel, Este de Europa y Sudáfrica es moderado.

A su vez, es básico evitar bañarse en fuentes de agua dulce (lagos, ríos, charcas o canales de irrigación), ya que se corre el riesgo de adquirir una enfermedad endémica propia de la mayoría de los países tropicales.

En cuanto al contacto con animales en zonas o países tropicales, enfermedades como la rabia, es relativamente frecuente su presencia en esos lugares; por tanto, se sugiere que cada miembro de la familia evite el contacto estrecho con animales que puedan transmitirla, (perros, monos, etc). En las zonas selváticas es aconsejable también, vestir con ropa que cubra todo el cuerpo, usar calzado alto y fuerte (botas) y llevar lámparas de luz para evitar las mordeduras de arácnidos o serpientes. (C. & García de Francisco, 2002)

Si el destino es visitar un país de América Central y América del Sur, la familia se debe cerciorar de que los hoteles o casas de hospedaje de zonas endémicas con presencia de mosquitos causantes de malaria, dengue o Chikungunya, tengan mallas antimosquitos en ventanas y puertas, así como mosquiteras en las camas; y se evite dormir en casas rurales hechas de adobe y paja.

Finalmente, es en la casa y con la familia donde se puede educar desde los más pequeños y pequeñas inculcándoles valores ambientales, así como la importancia que tienen en nuestra vida y nuestra salud, para entender por qué el planeta y los seres humanos enfermamos juntos; qué podemos hacer y evitar para que la degradación de la naturaleza y la aparición de enfermedades disminuyan; cómo contribuir a encontrar soluciones y enfrentarnos a los retos actuales de la salud no solo como familia, sino como planeta. Concientizarnos de que "protegiéndolo nos protegemos a nosotros mismos".

Bibliografía

- AMPap. (04 de Mayo de 2020). La Salud también viaja. Obtenido de file:///C:/Users/user/Downloads/familia_y_salud_-_la_salud_tambien_viaja_-_2020-05-04.pdf
- C., P. Z., & García de Francisco, A. (2002). Atención sanitaria al viajero. Scielo. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1131-57682002000100004
- COFEPRIS. (Julio-Agosto de 2021). Salud Planetaria, Solidaridad Global. México, México. Recuperado el 14 de Marzo de 2023, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/664360/CIENCIA_COFEPRIS_01_PREV_07.pdf
- Cogollo Jiménez, R., Amador Ahumada, C., & Villadiego Chamorro, M. (25 de Agosto de 2019). El cuidado de la salud de la familia. Colombia: Duazary. doi: <https://doi.org/10.21676/2389783X.3157>
- FDA. A. d. (16 de Noviembre de 2018). La FDA aprueba nuevo medicamento para tratar la diarrea 'del viajero'. Obtenido de <https://www.fda.gov/news-events/press-announcements/la-fda-aprueba-nuevo-medicamento-para-tratar-la-diarrea-del-viajero>
- ÍNDIGO, R. (29 de Septiembre de 2021). Hambre y desperdicio de alimentos en México. Obtenido de <https://www.reporteindigo.com/reporte/hambre-y-desperdicio-de-alimentos-en-mexico/>
- Méndes, F., & Medina, F. (17 de Julio de 2019). ¿Vas a viajar? La Clínica del Viajero de la UNAM te espera. Obtenido de <https://unamglobal.unam.mx/vas-a-viajar-la-clinica-del-viajero-de-la-unam-te-espera/>
- ONU. (29 de Septiembre de 2022). Evitar la paradoja del hambre en un contexto de pérdida y desperdicio alimentario. Obtenido de <https://www.un.org/es/observances/end-food-waste-day>
- Sánchez, N. (07 de Septiembre de 2021). Consumer EROSKI. Obtenido de Dieta de salud planetaria: cómo cuidar la tierra desde el plato: <https://www.consumer.es/medio-ambiente/dieta-salud-planetaria-como-cuidar-tierra-desde-plato.html>
- SRE. (20 de Enero de 2016). Medicina del viajero/a. Obtenido de <https://www.gob.mx/sre/documentos/medicina-del-viajero-a?state=published>



SALUD PLANETARIA

- El concepto Salud Planetaria no sólo hace alusión al **cuidado o preservación de cada uno de nuestros ecosistemas naturales y/o artificiales**, sino que está **relacionado con todo lo que compone nuestro mundo como el clima, los mares, las especies** y por esta razón está **estrechamente ligado a nuestra propia salud**.
- **Examinar el impacto ecológico, las alteraciones causadas a los entornos naturales y analizar el estado de los ecosistemas, son algunas de las acciones que podemos efectuar para asegurarnos de vivir en un planeta más saludable y reconocerlo como un ser vivo que, al igual que en nosotros/as, podemos identificar sus síntomas para hallar remedio, cuidarlo como lo hacemos con nuestra propia salud** y promover acciones a nivel global para su pronta recuperación.
- El concepto salud planetaria **hace alusión a la armonía que existe entre el entorno natural, las especies, los seres vivos y la diversidad, entre otros elementos naturales**, que nos permiten conocer, al estudiarlos, los límites que tenemos con nuestro planeta y del cual dependen también los sistemas sociales, económicos, políticos y de salud.
- Al igual que ocurre con nosotros y nosotras, **la salud de nuestro planeta necesita constante diagnóstico porque es frágil y requiere una apuesta humana que integre redes para estudiar, analizar y proponer soluciones que podamos llevar a cabo**. Cada día adquirimos mayor conciencia para restaurar el equilibrio de la naturaleza que, a través del conocimiento de áreas especializadas como geociencias, conocemos más para actuar y ser responsables con el medio ambiente.





TESTIMONIAL



María de Jesús Mendoza Sánchez

Busco aportar mi granito de arena

Mi nombre es Maribel Méndez, originaria de la Ciudad de México pero con mucho sabor Veracruzano ya que radiqué en Xalapa durante mi adolescencia y egresé de la Universidad Veracruzana como psicóloga organizacional. Laboralmente me especialicé en el área de Recursos Humanos y actualmente contribuyo dentro del área de desarrollo de personal en una increíble empresa de logística.

Tengo un espíritu libre e inquieto; desde mis 20's aprendí la riqueza cultural y emocional que te ofrece el abrirte a descubrir lugares diferentes; y por fortuna, nací en un país extraordinario que logra maravillarte cada uno de tus sentidos. A lo largo de 20 años he tenido la oportunidad de conocer cada uno de los estados de nuestro país y 47 diferentes países. Fue durante esta travesía que surgió otra de mis principales aficiones: conectarme con la naturaleza a través del hiking. Esta actividad me resulta emocionante, relajante y reflexiva; paso a paso puedes encontrar miles de metáforas entre tu situación de vida, el camino y lo que en él habita, permitiendo además, desarrollar mayor consciencia sobre la interdependencia entre los diferentes recursos naturales y cada una de las especies que cohabitamos en este planeta.

Antes de interesarme por este tipo de actividades, mi "preocupación" por el cuidado del medio ambiente era muy básica: no tirar basura y cuidar el agua. Sin embargo, al tener la oportunidad de ver de primera mano el impacto (positivo y negativo) de las diversas posturas sobre educación ambiental y las estrategias que diferentes países ejecutan para mitigar el daño ambiental que como humanidad hemos generado, es innegable que cada persona debe esforzarse por conocer más en cómo contribuir, o al menos mitigar, el impacto negativo que día a día causamos a nuestro ecosistema.

Aunque lentamente, la consciencia ecológica va esparciéndose día a día y evoluciona; hoy empezamos a hablar de la salud planetaria, lo cual, desde mi perspectiva, es el saber encontrar un equilibrio entre satisfacer nuestras necesidades que nos dan comodidad en la vida diaria, el continuar con el progreso económico, industrial o tecnológico de nuestro país, pero sin dejar de lado el bienestar del planeta.



Cada decisión que tomamos tiene una interdependencia directa en nuestro ecosistema y la biodiversidad. Hoy vivimos inmersos en una cultura desechable de insumos (ropa, electrónicos, etc.) que ya no es sostenible. Acciones tan simples como elegir lo que compramos basado en lo que necesito y no en lo que quiero o está de moda, puede marcar una diferencia de alto impacto.

El desinterés por informarse, considero que es el hábito que más perjudica al planeta. La información hoy está al alcance de la mano, si cada uno de nosotros y nosotras se informara de cómo impacta su rutina diaria en la salud planetaria, definitivamente empezaríamos a generar cambios. ¿Te has preguntado cuántos recursos naturales se utilizaron para producir tu outfit del día? ¿Cuánto tarda en degradarse la basura que produces a la semana? ¿Los productos que consumes son ecofriendly? Preguntas tan simples que ayudan a generar consciencia e iniciar la adopción de cambio de hábitos.

En lo personal, puedo decir que el daño más palpable en mi salud, que he vivido derivado del desequilibrio actual en la salud planetaria, y que todos hemos experimentado, es el asociado a la concentración de contaminantes en el aire; porque sentimos dolor de garganta, ardor de ojos, resequead en las vías respiratorias etc., si bien no es algo que se pueda resolver de manera inmediata e individual, sí creo que se lograrían pequeñas contribuciones diarias si reducimos nuestra huella de carbono; caminar más, limitar el uso del auto, pagar la cuota de compensación de carbono al comprar un vuelo o participar en campañas de reforestación.

Las organizaciones que he escuchado con más fuerza hablar de estos temas son Greenpeace, World Wildlife Fund y The Nature Conservancy. No he colaborado en ningún programa formal pero actualmente mantengo donaciones mensuales a Greenpeace y me encantaría poder contribuir de manera activa en algún programa de México. Durante tres meses participé en un programa de voluntariado de conservación en Nueva Zelanda; me encantan las aves y fue impactante ver cuántas se extinguen año tras año.

Una práctica que me sorprendió fue en Islandia, su población tiene un alto sentido de corresponsabilidad con el medio ambiente sin importar el factor generacional, y buscan fomentar ese mismo cuidado de los recursos naturales cuando los visitas; tienen guías online que te indican cómo debes conservar los lugares a los que acudes y puedes tomar el curso online o en módulos dentro del mismo aeropuerto; desde ese momento te sientes comprometido/a con la preservación y a hacer un turismo sostenible

A nivel personal, busco aportar mi granito de arena de manera diaria, reduciendo la cantidad de residuos que genero, evitando el consumismo innecesario, no desperdiciando agua o energía en mi casa, manejo un auto eléctrico y busco que la ropa que ya no utilizo tenga otro uso. En mi trabajo me gusta generar campañas para difundir el cuidado del medio ambiente, concursos de reciclaje y campañas de reforestación.

Muchas veces he escuchado que nos vamos a acabar el mundo, pero la realidad es que el planeta ha existido muchos más años que quienes lo habitamos y ha evolucionado en todo ese tiempo, reponiéndose de aquellos factores externos que lo han llevado a grandes extinciones. Tristemente, hoy la humanidad somos ese factor amenazante que está poniendo en riesgo a su propia especie, así que realmente todo lo que hagamos en pro del medio ambiente, lo estamos haciendo por nosotras y nosotros mismos... recordemos que como se dice, el mundo es un pañuelo, por lo tanto es frágil y necesita nuestro cuidado.





Víctor Flores Silva

Instituto Nacional de Salud Pública Programa Especial de Salud Planetaria

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), es una institución académica cuyo compromiso central con la sociedad mexicana es ofrecer resultados de investigación a problemas relevantes de la salud pública para prevenir y controlar enfermedades, y formar a profesionales de la salud que ayuden a promover condiciones de vida saludable en los diversos grupos de la población; en el cual, actualmente se encuentran en desarrollo programas de carácter institucional, cuyo propósito es fortalecer proyectos que respondan a prioridades para la salud pública, que aseguren la interacción entre los diversos centros, grupos y líneas de investigación y que sean sujetos a un seguimiento especial.¹

Tal es el caso del Programa Especial de Salud Planetaria, cuyo propósito es constituir al instituto en una entidad líder en el tema de salud planetaria en el país y en la región a través de la implementación de actividades clave de investigación, docencia, políticas públicas, abogacía y extensión universitaria, para contribuir al ejercicio del derecho a la salud humana y a un ambiente sano en el marco de la equidad y la sustentabilidad.²

Para ello, el Programa de Salud Planetaria aborda la salud de los seres humanos y el estado de los sistemas naturales de los que depende. Se centra en cómo comprender la relación entre los cambios ambientales globales y la salud y el bienestar humano. Se trabaja en la investigación para generar políticas basadas en la evidencia para promover la salud, el bienestar y el desarrollo, y al mismo tiempo, preservar el medio ambiente. El programa reunirá a investigadoras e investigadores de los diversos centros, con énfasis en las áreas de salud ambiental, sistemas alimentarios, dieta y salud, y enfermedades infecciosas, para fortalecer los proyectos de investigación y promoción existentes, así como crear otros



nuevos. Además, el programa incluirá a la Escuela de Salud Pública de México (ESPM), con el objetivo de incorporar a los posgrados en salud pública y epidemiología con temas relacionados con los vínculos entre la salud, la equidad y la degradación de los sistemas naturales en todos los programas. Finalmente, el Programa de Gestión Ambiental del Instituto Nacional de Salud Pública, respecto al Enfoques Ecosistémicos para la Salud humana (Eco-INSP), será fortalecido para asegurar que la institución predique con el ejemplo en la reducción de la huella de carbono y el cuidado del medio ambiente.³

Los objetivos específicos del programa son:

- a. Fortalecer y estimular la investigación, en temas relacionados con salud planetaria y la sustentabilidad.
- b. Analizar información existente y generar datos para la toma de decisiones relacionadas a salud planetaria y humana tanto en México como en la región de América Latina y el Caribe.
- c. Diseñar y aplicar, en colaboración con instituciones clave, sistemas de vigilancia de indicadores de salud planetaria y de acciones y políticas del estado mexicano y del sector privado, incluyendo compromisos internacionales.
- d. Consolidar el tema de salud planetaria como eje transversal en los centros de investigación del INSP y en la ESPM y con ello generar un currículo común para sus planes de estudio.
- e. Crear un currículo transversal dirigido a las escuelas de medicina y enfermería de la región sobre salud ambiental y salud planetaria.
- f. Posicionar al INSP como un actor con alta implicación temática en las estrategias tanto a nivel nacional como en la región de América Latina y el Caribe.
- g. Promover la participación del INSP en asuntos internos, locales (comunitarios), nacionales e internacionales en los temas relacionados a la degradación, contaminación ambiental y cambio climático, y en las posibles soluciones, la conservación y la mitigación del impacto.
- h. Ser un agente de cambio en la comunidad sanitaria en México, promoviendo modelos de sistemas de salud sustentables y

resilientes.

- i. Consolidar la vinculación con redes institucionales, académicas y grupos de la sociedad civil locales, nacionales e internacionales.
- j. Consecución de fondos para realizar proyectos de investigación e intervenciones.
- k. Vincularse y consolidar las actividades del Eco-INSP fortaleciendo las acciones necesarias al interior del INSP y en la comunidad, mediante redes nacionales e internacionales de gestión ambiental en instituciones de educación.
- l. Ofrecer a todos los miembros de la comunidad del INSP conocimientos sobre la importancia y urgencia de mantener la salud planetaria y promover acciones para la adopción de estilos de vida sostenibles.
- m. Promover el posicionamiento del instituto como una instancia de referencia nacional y regional en el diseño y evaluación de políticas de salud planetaria, dieta sostenible, estilos de vida saludables y sustentables, así como equidad en salud.
- n. Conformarse como un grupo asesor clave para la comisión de salud del Senado de la República en lo relativo a Salud Planetaria y Salud Pública.
- o. Estrechar lazos multisectoriales con secretarías de energía, agricultura, ganadería y pesca, transporte, educación, así como secretaría de medio ambiente y recursos naturales para generar sinergias alrededor de los elementos comunes sobre salud planetaria.

Siendo necesario estrechar lazos con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para la regulación de insumos, bienes y servicios de salud con alto impacto para la salud humana y planetaria.⁴

Conceptualmente, el programa plantea regirse bajo los principios de salud planetaria, pero incorporará otros enfoques similares como los de Enfoques Ecosistémicos para la Salud humana (Eco-SALUD) y Una Salud, ya que estas aproximaciones son complementarias y contribuyen desde diferentes perspectivas para enmarcar el Programa de Salud Planetaria del INSP.



Referencias bibliográficas

1. Instituto Nacional de Salud Pública (2021). Programa institucional sobre Salud Planetaria. Consultado el 14 de febrero del 2023. Disponible en <https://insp.mx/avisos/programa-institucional-sobre-salud-planetaria>
2. Instituto Nacional de Salud Pública (2021). Programa Especial INSP Salud Planetaria. Consultado el 20 de febrero del 2023. Disponible en <https://saludplanetaria.espm.mx/programa-especial>
3. Instituto Nacional de Salud Pública (2021). Programa institucional sobre Salud Planetaria. Op. cit.
4. Instituto Nacional de Salud Pública (2021). Programa Especial INSP Salud Planetaria. Op. cit.

Para el logro de los objetivos planteados, el Programa contempla una estrategia de investigación en la que se conforman un grupo de investigadores de los diferentes centros del Instituto Nacional de Salud Pública:

- Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS)
- Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINYS)
- Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP)
- Centro de Investigación Sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI)
- Centro Regional de Investigación en Salud Pública (CRISP)
- Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE)
- Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP)

Además, busca formar sinergias entre diversos grupos de investigación, entre los que se encuentran la Dirección de Salud Ambiental, Sistemas Alimentarios Saludables y Sostenibles, Enfermedades Transmitidas por Vector, Salud Urbana, Una Salud, Cohorte ESMAESTRAS, Cohortes PROGRESS & ELEMENT, Escuela de Salud Pública y Programa de Gestión Ambiental EcoINSP.

El Programa se busca establecer un currículo transversal al interior de la Escuela de Salud Pública de México enfocado a los diferentes ejes de la salud planetaria, y en donde cada objeto de estudio o problema analizado exija del estudiante una estrategia de pensamiento, a la vez reflexiva, no reductiva y polifónica.

Las acciones realizadas en el ámbito de la abogacía y la extensión universitaria prevé el INSP que estén vinculadas al quehacer institucional mediante un grupo de trabajo compuesto por la ESPM, como representante de la participación estudiantil y docente, los Centros de Investigación mencionados como actores clave en el vínculo entre la investigación, docencia y asesoría y el EcoINSP como un brazo comunitario del INSP dentro y fuera de la comunidad institucional.

El equipo de salud planetaria busca promover el diseño y evaluación de políticas de salud planetaria, dieta sostenible, estilos de vida saludables y sustentables, así como equidad en salud. De igual forma busca en salud; y estrechar lazos multisectoriales con las diferentes secretarías e instancias gubernamentales, para generar sinergias de los elementos comunes sobre salud planetaria.

Para contribuir a la salud pública, el bienestar de la humanidad y el medio que nos rodea, el INSP reitera la necesidad de trabajar en la conservación y preservación de la naturaleza y los servicios que prestan sus ecosistemas, incluidas las enfermedades que se originan desde la misma pérdida de biodiversidad, a la par de la mitigación de actividades que conducen a su aparición. La Salud Planetaria propone un enfoque de salud pública a escala de sistemas, multi-transdisciplinario, para implementar estrategias que permitan la interacción de diversas especies, humanos y medio ambiente, con el mínimo de riesgos para la salud. La mayoría de las y los profesionales de la salud cuentan con habilidades clínicas que generalmente no consideran el contexto ambiental, que genera modificaciones en la morbilidad y mortalidad humana. Es por ello que se plantea que el enfoque de salud planetaria sea incorporado transversalmente en los programas de formación de pre y posgrado.





EPIDEMIOLOGÍA EN TU VIDA

Luis Anaya López



Hola, estimados amigos y amigas; hoy nos toca tratar un tema de moda. Y en esta ocasión será un tanto diferente a lo que estamos acostumbrados/as pues no hablaremos de los nuevos casos de enfermedades o la frecuencia del daño mayor de una enfermedad que es la muerte; en esta ocasión trataremos de ordenar el conocimiento, bien sea de la realidad o del saber que las y los expertos tienen de la misma para poder explicar un fenómeno que ha preocupado al ser humano desde siempre, el cual conocemos como la salud – enfermedad.

Antecedentes

La salud es un concepto que a lo largo de la historia ha tenido una gran cantidad de acepciones, las cuales han estado relacionadas con la cultura y ciencia de cada momento.

Veamos, tendremos que remontarnos a épocas primitivas; según Hernández-Conesa,¹ el hombre convivía en agrupaciones funcionales, se asociaban conjuntos de individuos con un fin común: la supervivencia, o sea la "acción y efecto de sobrevivir".² En este sentido, en aquel momento histórico la salud se identificaba con el término "supervivencia", por lo tanto, la salud es como sinónimo de vida, al "hecho de estar vivo".²

Con la llegada de la religión judeo-cristiana, la percepción de salud cambia y se relaciona con la idea de la "salvación y sanación". En ese momento histórico, se consideraba que la salud era el estado de ausencia de pecado por ello se necesitaba una figura divina que hiciera el milagro de reparar la salud perdida.^{1,3}

En este relato de la evolución en el tiempo, del término salud, ubiquémonos en 1790 al finalizar la Revolución Francesa cuando surge el Derecho a la Salud. Según Doval, es en ese momento que el concepto de salud se reconoce como "un derecho que debe ser asumido por el Estado".^{4,5}

Posterior a la Revolución Industrial, la concepción cambió porque se consideraba que la Salud era necesaria para poder trabajar. Esta visión estaba asociada más a la capacidad de funcionar que a la de un bienestar.⁶

Finalmente, al terminar la Segunda Guerra Mundial, el concepto de salud fue analizado y acordado por la Organización Mundial de la Salud, tomando como base la Declaración de los Derechos Humanos y es la que hasta el día de hoy se acepta y se usa para la investigación, la planeación y la definición de políticas públicas.

Según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la Salud es un "estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades".¹² Desde 1948, cuando la OMS aceptó esta definición, ha sufrido numerosas críticas, pero es la más conocida y aceptada globalmente por la comunidad sanitaria y la población en general, hasta el día de hoy.





Al mismo tiempo la OMS establece que "el goce máximo de Salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano".⁷ Debo rescatar que las y los seguidores de Aristóteles, dentro de los cuales se encuentra un servidor, sabemos que nuestro buen amigo Aristóteles ya establecía que el ser humano ambiciona a la Eudaimonía (felicidad) y si para ser felices es necesario estar sano entonces todos y todas queremos estar sanos.

Problemática

Como hemos dicho, el concepto de salud de la OMS ha sido muy cuestionado y sobre todo en el ámbito de la investigación de los servicios de salud se hace un reclamo porque es tan general que su aplicación, sobre todo en la Salud Pública, no resulta útil.

Me referiré a uno de estos cuestionamientos: en el año 1974, M. Lalonde desarrolló, ante la necesidad de explicar los elementos dentro del campo de la Salud que permitiera analizar los problemas de Salud de la persona y la población en general, que la definición no contempla. Así identificó y describió los elementos que conforman el campo de la salud del individuo y la comunidad: los determinantes de salud,^{8,9} definidos como "aquellos mecanismos que la determinan, son aquellos factores que condicionan la Salud de una persona".⁶ Estos cuatro elementos son: la Biología Humana, el Medio Ambiente, los Estilos de Vida y los Sistemas Sanitarios.⁹

Por otro lado, Alan Dever dice que estos determinantes no influyen de igual manera en el estado de salud de las personas, aunque resalta como el más importante los estilos de vida, o sea, los hábitos que una persona lleva a cabo durante su vida.¹⁰ Estos hábitos fueron descritos por Aristóteles, déjenme citar nuevamente a mi maestro, ya que él establece que el hábito era necesario para lograr la virtud, la Areté y así llegar a la Eudaimonía, a la Salud.

La Innovación

Ahora nos presentan un nuevo concepto que intenta mejorar el entendimiento de este fenómeno que es el proceso salud – enfermedad. El argumento de este nuevo concepto es que la definición de salud, sobre todo la de la OMS, se aplica a individuos, comunidades y poblaciones o, en ocasiones, a naciones, pero no

tiene en cuenta si los beneficios para la salud se logran a costa de erosionar los sistemas naturales que sustentan la Tierra y que brindan servicios esenciales (p. alimentos, combustible, agua, refugio) de los que depende la civilización humana.

La salud planetaria es una nueva manera de definir la salud y el bienestar humanos. Se plantea que es el logro del más alto nivel posible de salud, bienestar y equidad en todo el mundo a través de una atención juiciosa a los sistemas humanos (políticos, económicos y sociales) que dan forma al futuro de la humanidad y a los sistemas naturales de la Tierra que definen la seguridad de límites ambientales dentro de los cuales la humanidad puede prosperar.

En pocas palabras, la salud planetaria es la salud de la civilización humana y el estado de los sistemas naturales de los que depende.

Acuñaada como área del conocimiento en 2015, la salud planetaria estudia las interacciones entre la degradación de la naturaleza y las enfermedades. Sus investigadores alertan de una crisis sanitaria sin precedentes que empieza a dar señales alarmantes. Se refuta que si una población alcanza un determinado nivel de salud explotando el medio ambiente de manera insostenible, es probable que lo haga a expensas de otras poblaciones, ahora o en el futuro. Por lo tanto, el impacto ambiental de las poblaciones debe estar representado en las evaluaciones del progreso de la salud y el bienestar humanos.

La iniciativa de The Rockefeller Foundation–Lancet Commission on planetary health¹¹ plantea lo siguiente:

"El concepto de salud planetaria se basa en la comprensión de que la salud humana y la civilización humana dependen de sistemas naturales florecientes y de la sabia administración de esos sistemas naturales. Sin embargo, los sistemas naturales se están degradando hasta tal punto sin precedentes en la historia de la humanidad."

"Las amenazas ambientales para la salud humana y la civilización humana se caracterizarán por la sorpresa y la incertidumbre. Nuestras sociedades enfrentan peligros claros y potentes que requieren acciones urgentes y transformadoras para proteger a las generaciones presentes y futuras."

"Los actuales sistemas de gobierno y organización del conocimiento humano son inadecuados para abordar las amenazas a la salud del planeta. Hacemos un llamado a una mejor gobernanza para ayudar a la integración de políticas sociales, económicas y ambientales y para la creación, síntesis y aplicación de conocimiento interdisciplinario para fortalecer la salud planetaria."

"Las soluciones están al alcance de la mano y deben basarse en la redefinición de la prosperidad para centrarse en la mejora de la calidad de vida y la mejora de la salud para todos, junto con el respeto por la integridad de los sistemas naturales. Este esfuerzo requerirá que las sociedades aborden los impulsores del cambio ambiental mediante la promoción de patrones de consumo sostenibles y equitativos, la reducción del crecimiento de la población y el aprovechamiento del poder de la tecnología para el cambio."

Para fundamentar esta definición se ha propuesto un modelo de salud pública ecológica que integra los aspectos materiales, biológicos, sociales y culturales de la salud pública y acepta la complejidad y la no linealidad de la dinámica de los sistemas naturales.

No solo es la concepción clásica de los ecosistemas cuando sustentan la salud humana, sino que también aboga por ampliar la responsabilidad por la salud entre disciplinas y sectores más allá de los confines tradicionales del sector de la salud. El concepto de salud planetaria se basa en este enfoque para abordar los desafíos de la mejor manera para proteger y promover la salud humana en la época del Antropoceno.

Al mismo tiempo, el hombre ha violentado a la naturaleza hasta extremos casi insostenibles. Esas agresiones medioambientales acarrearán un alto precio ecológico: cambio climático, pérdida de biodiversidad, degradación de los ecosistemas. También conllevan –tal vez en una suerte de venganza terráquea inconsciente– elevados costes para la salud del agresor, el ser humano; a veces, obvios o más fáciles de detectar, como aquellos derivados de la exposición prolongada a sustancias tóxicas.

Conclusiones

En primer lugar, tendríamos que preguntarnos ¿por qué pasar de una definición muy general a otra aún más general? ¿Qué ganamos con ello? Desde nuestro punto de vista, se requiere instrumentar debates para contestar estas preguntas.

Si fuera un asunto de derechos humanos, en cuanto a la confrontación de derechos y deberes de los seres humanos y el planeta, se considera oportuno concluir que, con esta nueva definición, la igualdad no se daría ahora en la necesidad de mantener o restituir la salud de una persona sino, por ejemplo, en disminuir la huella de carbono o disminuir la población para no consumir tanta energía.

Analizar, describir y profundizar en cada uno de los elementos que conforman el concepto de Salud Planetaria extrapolando al término en general, permitirá aumentar el conocimiento al establecer todas las posibles relaciones para, posteriormente, correlacionarlas con el objeto de fundamentar una política pública que mejoraría la salud de la población.

Referencias bibliográficas

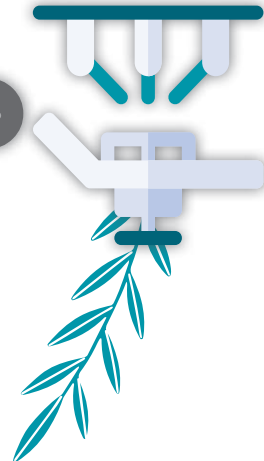
- Hernández Conesa, J. (1995). Historia de la Enfermería. Un Análisis Histórico de los Cuidados de Enfermería. Madrid: Mc-GRAW-HILL INTERAMERICANA. Recuperado en Marzo de 2023. [Links]
- Real Academia Española. (2016). Real Academia Española. Recuperado el 5 de Febrero de 2023, de <http://www.rae.es/>. [Links]
- Pikaza Ibarrodo, X., & Aya, A. (2010). Diccionario de las tres religiones: Judaísmo, Cristianismo, Islam. Verbo Divino. Recuperado en Marzo de 2023. [Links]
- Libreros Piñeros, L. (2012). El proceso salud enfermedad y la transdisciplinariedad. Cubana Salud Pública, 38(4), 622-628. Recuperado en Febrero de 2023, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086434662012000400013&script=sci_](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086434662012000400013&script=sci_arttext&lng=en)

- Hernán C, D. (Julio-Agosto de 2004). EL NACIMIENTO DEL CONCEPTO DE "SALUD" COMO UN DERECHO. REVISTA ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA, 72(4), 324-327. Recuperado en Marzo de 2023, de <http://www.sac.org.ar/wp-content/uploads/2014/04/584.pdf>. [Links]
- Alfonso Roca, M. T., & Álvarez-Dardet Díaz, C. (1992). Enfermería Comunitaria I. Barcelona: Ediciones Científicas y Técnicas, S.A. Recuperado en febrero de 2023. [Links]
- Organización Mundial de la Salud. (Diciembre de 2015). Salud y Derechos Humanos. Recuperado en Marzo de 2023, de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs323/es/>. [Links]
23. Piédrola Gil, G., & Sierra López, A. (2008). Medicina preventiva y salud pública (11 ed.). Madrid: Elsevier Masson. Recuperado en febrero de 2023. [Links]
17. Lalonde, M. (1981). A New Perspective on the Health of Canadians. Minister of Supply and Services, Canada. Recuperado en marzo de 2023, de <http://www.phac-aspc.gc.ca/ph-sp/pdf/perspect-eng.pdf>. [Links]
- Alan Dever, G. E. (29 de Septiembre de 1975). An Epidemiological Model For Health Policy Analysis. Recuperado en marzo de 2023, de <http://download.springer.com/static/pdf/73/art%253A10.1007%252FBF00303847.pdf?originUrl=http%3A%2F%2Flink.springer.com%2Farticle%2F10.1007%2FBF00303847&token2=exp=1464791755~acl=%2Fstatic%2Fpdf%2F73%2Fart%25253A10.1007%25252FBF00303847.pdf%3ForiginUrl%3Dh>. [Links]
- The Rockefeller Foundation–Lancet Commission on planetary health Safeguarding human health in the Anthropocene epoch: report of The Rockefeller Foundation–Lancet Commission on planetary health Lancet 2015; 386: 1973–2028 Published Online July 23, 2015 [http://dx.doi.org/10.1023/S0140-6736\(15\)60901-1](http://dx.doi.org/10.1023/S0140-6736(15)60901-1)
- Organización Mundial de la Salud. (Octubre de 2006). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. 45. Ginebra. Recuperado en enero de 2023, de http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf. [Links]
- The George Institute for Global Health. Consultado el 28 de febrero de 2023 en: <https://www.georgeinstitute.org/projects/foodswitch>





HACIA EL FUTURO



Mauricio **Raúl** Hinojosa **Rodríguez**

En un reciente encuentro organizado por ISGlobal, la Universidad Pompeu Fabra y la Escuela Europea de Humanidades se debatió sobre cómo avanzar en el desarrollo social y económico protegiendo la salud del planeta y el bienestar de las generaciones futuras, desde la perspectiva de sostenibilidad planetaria.

Josep M Antó, Director Científico de ISGlobal, expuso tres tesis y una propuesta que sirvieron de hilo conductor para el debate: en primer lugar, el enorme impacto de la contaminación ambiental sobre la salud humana (más de 9 millones de personas mueren cada año como resultado de la contaminación). En segundo lugar, aún conocemos mal los efectos indirectos que el cambio climático tendrá (y está teniendo) sobre nuestra salud. Tercero, la salud humana ha mejorado mucho en las últimas décadas, pero a expensas de los recursos del planeta y sin reducir las desigualdades sociales.¹

La profesora de Estudios de Ciencias de la Salud en la Universitat Oberta de Catalunya, O'Callaghan, en sus clases procura transmitir a las nuevas generaciones la "necesidad de reestructurar la manera como vivimos, consumimos, organizamos las ciudades o nuestro sistema alimentario".

Por lo anterior, se plantea una sugerente interrogante: ¿cómo afectan altas concentraciones de CO₂ en la atmósfera a cultivos básicos en nuestra dieta? Fue así que crearon una inmensa base de datos con las dietas medias de 151 países; los resultados fueron concluyentes: el dióxido de carbono disminuye significativamente (en el trigo o el arroz), la cantidad de nutrientes como el hierro, las proteínas y el zinc. Con las previsiones actuales en la mano, cientos de millones de personas sufrirán en 2050 graves carencias nutricionales, esto se traducirá en anemia y otras dolencias.²

Los desafíos de la Salud Planetaria ofrecen una oportunidad sin precedente para promover cambios profundos en nuestras sociedades tendientes a seguir mejorando la salud de la humanidad dentro de los límites sostenibles de planeta, sin comprometer la salud y el bienestar de las generaciones futuras, en una sociedad justa y equitativa.³

Se cuenta con un sistema alimentario disfuncional. «La dieta occidentalizada que predomina hoy en día, cuenta con un alto consumo de carne y alimentos procesados. Un tercio de las emisiones de gases de efecto invernadero provienen de la producción de estos alimentos. Asimismo, un 70% del consumo de agua también está relacionado con esta industria. Este tipo de alimentación no solo es perjudicial para el planeta, sino también para la salud humana».



La crisis climática ya está poniendo en riesgo la salud y la calidad de vida de las personas. Cada año aumentan los problemas de malnutrición derivados de la crisis climática y vemos acontecimientos extremos que causan muertes.

Una quinta parte de las emisiones de CO₂ podrían reducirse solamente con cambios individuales; por lo que es primordial reducir el consumo de carne y consumir más productos y alimentos de proximidad, así como disminuir el uso del transporte privado.⁴

Así, el crecimiento de la población interferirá con el aumento de la desertización y la consiguiente falta de alimentos y de agua, la superpoblación de las zonas costeras inundables y la migración masiva hacia las grandes urbes. Las enfermedades infecciosas aumentarán por la extensión geográfica de los vectores y la mortalidad de las personas ancianas se incrementará por la mayor frecuencia de olas de calor; el mayor impacto se deberá a los efectos indirectos por la disponibilidad de agua y alimentos, y por las catástrofes debidas a situaciones climáticas extremas, como estamos viendo con gran frecuencia.⁵

Como se ha visto, el impacto de no actuar para contrarrestar los efectos en la Salud Planetaria es grande y ahora la salud planetaria impulsa el interés basado en plantas; en particular, la creciente preocupación por la crisis climática ha ayudado a impulsar la demanda de productos a base de plantas, dando a las y los consumidores más opciones que nunca. La sostenibilidad se está convirtiendo en un factor cada vez más importante para determinar el éxito de los productos alimenticios y bebidas.

Anne Peter Lindeboom, Directora General de Innovación de Friesland Campina Ingredients, dice que una de las mayores tendencias en la salud planetaria es cómo la sostenibilidad da forma a lo que comemos, particularmente cuando un gran número de consumidores/as optan por seguir un estilo de vida flexitariano.

A medida que más consumidores/as hacen cambios en sus dietas para promover su salud a largo plazo y reducir su impacto en el planeta, ha habido un aumento reciente en las y los compradores de todo el mundo que planean incluir más alimentos de origen vegetal en sus dietas, como resultado de COVID-19.⁶

Las y los estadounidenses, canadienses y australianos utilizan anualmente el equivalente a la biocapacidad de 5 planetas. Entonces, si todo el planeta viviera de la manera en que vivimos, necesitaríamos 4 Tierras más; en general, los países de ingresos altos, usaron en promedio 3,6 veces la biocapacidad disponible, lo que significa que necesitaríamos 2 o 3 planetas más (Global Footprint Network, 2018). Sin embargo, a pesar de las fantasías de Elon Musk y sus seguidores, no hay otros planetas disponibles para nosotros y nosotras, no existe el Planeta B.⁷





Es por eso que para tener más conciencia y mitigar los problemas con la Salud Planetaria, en un futuro incluso en México, tendremos que utilizar la tecnología, como las siguientes aplicaciones:

Se están desarrollando y perfeccionando plataformas a través de la web, que proponen diversas alternativas de solución para compartir investigaciones, proponer estrategias, debates y eventos también aplicaciones (iOS y Android) para uso individual entre las que destaca:

- Hylo: patrocinado por Planetary Health Alliance y es accesible para miembros individuales y organizacionales de la PHA; los usuarios de Hylo pueden encontrar fácilmente otros agentes de cambio según la geografía, las habilidades y los intereses; pueden comenzar proyectos y grupos para tomar acción por la salud planetaria.⁸
- Planetary Health Diet: con esta App descubre que se pueden encontrar opciones para seguir las cantidades recomendadas para la Dieta de la Salud Planetaria, sobre todo si nos preguntamos ¿qué deberíamos comer para tener una dieta saludable que también sea sostenible para el futuro de nuestro planeta? Está diseñada para hacer una dieta balanceada que proporcione todos los grupos de alimentos teniendo en cuenta el medio ambiente de la tierra y el impacto ambiental de la industria alimentaria.⁹
- FoodSwitch: La aplicación FoodSwitch funciona utilizando la cámara del teléfono móvil para escanear el código de barras de un alimento envasado. Luego utiliza algoritmos basados en la ciencia para calcular y luego mostrar perfiles nutricionales simples de los alimentos. Han implementado el esquema de calificación en la aplicación que muestra estrellas desde 0,5 hasta 5,0 estrellas. Mientras más estrellas haya en la calificación, significa que el alimento es mejor para la salud del planeta, ya que se asocia con menores emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI). Menos estrellas significa que la categoría de alimentos es peor para la salud del planeta.¹⁰

Referencias bibliográficas

1. La salud humana depende de los recursos del planeta. Instituto de Salud Global Barcelona, consultado el 28 de febrero de 2023 en: <https://www.isglobal.org/-/la-salud-humana-depnde-de-los-recursos-del-planeta>
2. Salud planetaria o por qué el planeta y los humanos enfermamos juntos. El País. Consultado el 27 de febrero en: <https://elpais.com/planeta-futuro/2022-11-21/salud-planetaria-o-por-que-el-planeta-y-los-humanos-enfermamos-juntos.html>
3. Salud Planetaria: nuevo paradigma que aúna la salud de las personas y la del planeta. Universitat Oberta Catalunya. Consultado el 27 de febrero en: https://symposium.uoc.edu/75868/detail/salud-planetaria_-nuevo-paradigma-que-auna-la-salud-de-las-personas-y-la-del-planeta.html
4. ¿Cuáles son los principales retos de la salud Planetaria? Universitat Oberta Catalunya. Consultado el 27 de febrero en: <https://blogs.uoc.edu/cienciasdelasalud/ciclo-retos-salud-planetaria/>
5. Hacia una salud planetaria. Mapfre. Dr. Juan E. del Llano Señarís, director, Fundación Gaspar Casal, octubre 2022. Consultado el 26 de febrero de 2023 en: <https://www.economiayseguromapfre.com/numero-10/hacia-una-salud-planetaria/>
6. Estas son las tendencias sobre salud planetaria para 2022. The Food Tech. Consultado el 27 de febrero de 2023 en: <https://thefoodtech.com/seguridad-alimentaria/estas-son-las-tendencias-sobre-salud-planetaria-para-2022/>
7. Más allá de la ciencia y la tecnología: la creación de necesidades de salud planetaria no solo son 'cosas mentales', sino también compromiso social y cosas 'corazón, tripa y espíritu'. MDPI. Consultado del 28 de febrero en: <https://www.mdpi.com/2078-1547/10/1/31>
8. Nuestra salud depende de nuestro entorno. Planetary Health Alliance. Consultado el 27 de febrero de 2023 en: <https://www.planetaryhealthalliance.org/home-page>
9. Dieta de Salud Planetaria. Apple Store. Consultado el 28 de febrero de 2023 en: <https://apps.apple.com/us/app/planetary-health-diet/id1450024339>
10. The George Institute for Global Health. Consultado el 28 de febrero de 2023 en: <https://www.georgeinstitute.org/projects/foodswitch>





¿A DÓNDE IR?

Lázaro Camacho Peralta



Instituciones Internacionales y Regionales que Comparten Información acerca del Tema de Salud Planetaria

Organismos Internacionales y especializados.	ONU y OMS	En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.	https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/
		En mayo de 2021, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución para reunir a la comunidad medioambiental mundial en Estocolmo (Suecia) para celebrar una importante reunión medioambiental internacional los días 2 y 3 de junio de 2022, durante la semana del Día Mundial del Medio Ambiente...	https://www.stockholm50.global/es
	OPS	El Programa de Cambio Climático y Salud de la OPS busca preparar los sistemas de salud a través de alertas tempranas, una mejor planificación y la implementación de medidas de prevención y adaptación, y también a través de la reducción de las emisiones de gases que causan el Cambio Climático, dentro del sector salud y en colaboración con otros sectores.	https://www.paho.org/es/temas/cambio-climatico-salud
	COP 27	La Conferencia de las Partes (COP) es la Cumbre Anual que realiza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) donde se reúnen los 196 países más la Unión Europea que conforman a las Partes.	https://cop27.eg/#/
Asociaciones u Organizaciones Internacionales y nacionales	ISGlobal	El Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal) es el fruto de una innovadora alianza entre la Fundación "la Caixa" e instituciones académicas y gubernamentales para contribuir al esfuerzo de la comunidad internacional con el objetivo de afrontar los retos de la salud en un mundo globalizado...	https://www.isglobal.org/
	RED Salud Planetaria	RED Salud Planetaria es un proyecto colaborativo de profesionales sanitarios y aliados comprometidos con la salud y el medio ambiente.	https://www.redsaludplanetaria.com/
	INSP	El Instituto Nacional de Salud Pública ha venido generando investigación en salud ambiental bajo un enfoque integral con la cooperación de diversas disciplinas, logrando un mejor entendimiento de los problemas y efectos del medio ambiente en la salud y mostrando especial interés en desarrollar proyectos que beneficien a grupos poblacionales vulnerables.	https://www.springernature.com/la/researchers/campaigns/coronavirus?sap-outbound-id
	México ante el cambio Climático	Programa especial sobre salud planetaria, cuya perspectiva integradora va más allá de un cambio de nombre, ya que implica un cambio de paradigma que prioriza los sistemas naturales del planeta.	https://www.insp.mx/avisos/arranca-el-programa-especial-del-insp-sobre-salud-planetaria
		Plataforma de divulgación sobre qué es, cómo nos afecta y que podemos hacer ante el cambio climático	https://cambioclimatico.gob.mx/



RELEVANCIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD

José Martín Mosqueda Ventura

Es una realidad que en nuestro quehacer cotidiano como personas servidoras públicas, es menester apegarnos a los programas, proyectos y acciones que lo enmarcan, de tal suerte que el trabajo desarrollado permita alcanzar los objetivos y metas plasmados en ese marco programático, buscando siempre realizarlo con eficacia, eficiencia y efectividad.

Pero esto no es todo lo que debemos tomar en cuenta para desempeñar nuestros encargos en el día a día; existe otro marco de actuación de carácter ético, intangible pero no por eso menos importante, al que debemos sujetarnos para afirmar que la labor realizada cumple también con una serie de estándares referidos al bien actuar y a un desempeño llevado a cabo con apego a un comportamiento digno, respetuoso, pero, sobre todo, ético. Ya desde los antiguos griegos, la Ética fue un tema de profundo análisis y controversia, que dio origen a posturas diversas sobre tópicos como la libertad, la vida y la muerte, el amor, la felicidad, el bien y el mal. Éstos permearon en autores como Sócrates, Platón, Descartes, Nietzsche, y más recientemente Adam Smith, cuyas influencias persisten hasta nuestros días.

Es evidente que en pleno siglo XXI, los seres humanos aun necesitamos códigos y esquemas referenciales que guíen nuestro comportamiento en lo individual y en lo colectivo, aspirando siempre al mayor nivel de bienestar en contextos armónicos que permitan una convivencia pacífica y respetuosa, diferenciando claramente las "buenas conductas" de aquéllas que no lo son.

El servicio público no está exento de estos esquemas y la Secretaría de Salud, en tanto que instancia del Gobierno del Estado de México, interesada siempre en brindar a las personas servidoras públicas que en ella laboran, los lineamientos para facilitar una convivencia armónica, publicó el 10 de septiembre de 2019 el Acuerdo por el que se emite el Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, que incluye, entre otros, una serie de principios y valores a los que debe ceñirse el comportamiento de las personas servidoras públicas, tales como la lealtad, imparcialidad, eficiencia, profesionalismo, disciplina, transparencia, rendición de cuentas y equidad.

Asimismo, existe un Órgano Colegiado con la responsabilidad de velar porque el trabajo diario de quienes laboran en la Secretaría de Salud se lleve a cabo con base en esos principios rectores; dicho Órgano es el Comité de Ética, conformado por personas servidoras públicas de los distintos niveles jerárquicos de la Secretaría de Salud, quienes son elegidas democráticamente en forma escalonada, cada dos años, por miembros del mismo ente público, a excepción del Presidente y el Secretario Técnico.

Su creación tiene origen en los compromisos que prevé la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (última reforma publicada en el DOF el 20 de mayo de 2021), a fin de desarrollar políticas para el fomento, promoción y difusión de la cultura de integridad en el servicio público, y llevar a cabo acciones constantes para asegurar la integridad y el comportamiento ético de las

personas servidoras públicas, así como crear las bases mínimas mediante las cuales el Estado mexicano establezca políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público.

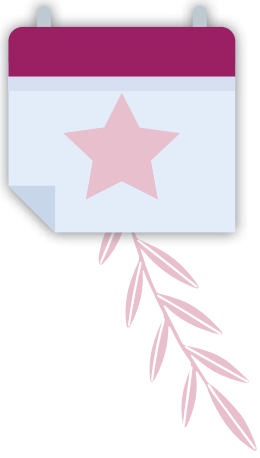
Su propósito primordial consiste en fomentar la ética y la integridad pública; y sus funciones contemplan el fungir como órgano de consulta y asesoría en asuntos relacionados con la observación del código de conducta; aplicar y difundir el protocolo de actuación para recibir y tramitar denuncias y delaciones, así como formular recomendaciones y observaciones en el caso de denuncias derivadas del incumplimiento al Código de Conducta. De igual manera, puede proponer a quienes se hayan distinguido por su trabajo adherido a los valores anteriores, para hacerse acreedores a un reconocimiento especial año con año, el cual es respaldado por el Presidente del Comité y por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

¿Y tú ya conoces a las personas que integran el Comité de Ética? Si no es así, puedes informarte en el siguiente enlace: https://salud.edomex.gob.mx/salud/comite_etica_salud

Bibliografía

- Acuerdo por el que se emite el código de conducta y reglas de integridad de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México. (10 de septiembre 2019) Disponible en https://salud.edomex.gob.mx/salud/documentos/comite_etica/sep101.pdf
- Acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para establecer las bases de la integración, organización atribuciones y funcionamiento de los comités de ética de las dependencias del poder ejecutivo y sus organismos auxiliares del Estado de México. (18 de febrero 2021). Disponible en: https://salud.edomex.gob.mx/salud/documentos/comite_etica/feb181.pdf
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. (2021). Texto vigente. Última reforma publicada DOF 20-05-2021. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA_200521.pdf
- Smith, A. (1992) Teoría de los sentimientos morales. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Torres, R. (2017). Un acercamiento a la moral y a la ética. En: Revista Horizonte de la ciencia. Universidad Nacional del Centro del Perú. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5709/570960876005/html/>





EVENTOS

CEVECE



**Lava tus manos antes de manipular alimentos
y con frecuencia durante su preparación.
¡Protégete y protege a quienes te rodean!**



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

COPRISEM

Comisión para la Protección contra Riesgos
Sanitarios del Estado de México

[f](#) [v](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/cofepris](#)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO